DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

AÑO III No 855 — LA PAZ-BOLIVIA — Viernes 7 de Diciembre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
129 - Recreo—129
SUCURSAL—5 ILLIMANI 5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año ..... " 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
129 - Recreo—129
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N 185

SASTRERIA NACIONAL
DE
Andrés C. Asturizaga
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontrarán los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantaloues. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906.

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited
INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fiol-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y hierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro. Locomotoras. Tend... Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, máquina Calderas. Frenos, fuelles para ...

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar la madera

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.-Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cherritos al natural de Caibuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. Nicoláz Ruvino, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Esga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cía. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalan, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W A. Gilbey
Orégano
Pellones dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón AmericoE. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan'scuatro libras
Velas Buque d.4, 2, 6. 8 en libra
V. mout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos e varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte Mackay, Glasgw
Zapatos para niños para y ejército

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San Francisco
Casilla 158—Teléfono 293—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adress P. O. Box 158

Office Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ a. m.
2 m. 806 LA PAZ BOLIVIA

Dr. Carlos Saenz
CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Botica Paceña

Farmacéutica de la mejor clase acaba de recibir un gran surtido de especificos químicos de las principales casas de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Ofrece á su distinguida clientela, los mejores preparados de elixir de quina y de coca, tónicos y aperitivos.

Despacho de recetas garantizado. Precios módicos. Recetas gratis para los pobres.

El regente—*A. Valle.*

3 m. 813.

"La Sin Rival"
Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1°. en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

INSTITUTO AMERICANO DE LA PAZ.
Colegio Inglés para hombres

J. C. F. Harrington, B. D., B. Ph., M. A., L. L. B.—Presidente

Colegio Primario, colegio secundario, Escuela comercial, Escuela de Dactilografía (máquina de escribir) y Taquigrafía, Música, Dibujo y Pintura

Igual en todo respecto, á los colegios ingleses existentes en el Perú, Chile y la Argentina y con la ventaja de haber obtenido autorización del supremo gobierno, mediante resolución de 3 del mes de octubre último, en cuya virtud tendran valor legal ante las universidades de la república, los diplomas y certificados que se otorguen á los alumnos.

Se reciben internos, medio-internos y pupilos externos, á precios moderados.

La matrícula se abre el 1° de diciembre en la Villa Elena.

Las clases empezarán el 3 de enero.

Para más amplios informes dirigirse al Presidente.

Casilla 405.... La Paz

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

El presupuesto

Ha empezado la discusión del presupuesto en la cámara de diputados en condiciones de seriedad, que ofrece un resultado halagador.

La cámara ha resuelto detener esa corriente tan trillada de la desnivelación con gastos que ni siquiera son reales y que sin embargo entronizan lo que se ha dado en llamar dictadura financial.

Al fin tendremos un presupuesto nivelado, pues hasta los pedidos de gastos hechos por el ministro de relaciones exteriores fuera de lo presupuestado, han sido negados.

Hacemos votos porque esa actitud de la cámara persista, y que la cordura y la seriedad hasta aquí dominante, sea la norma general para la confección de un presupuesto que por primera vez cuenta con un ingreso mayor de *quince millones* de bolivianos.

Se critican mucho las soluciones internacionales, se habla de vergonzosos sacrificios. Sin embargo, son esas soluciones las que nos han colocado en una condición soberana para resolver nuestros problemas aduaneros y dar el impulso más poderoso al progreso de la república.

Nadie ha negado que esas soluciones han constituido verdaderos sacrificios; pero también es preciso reconocer que han sido necesarios é imprescindibles.

Volviendo al presupuesto, sabemos que su nivelación es efectiva. Se habla de un déficit de quinientos mil bolivianos. Pero en un presupuesto de quince millones esa pequeña suma no constituye déficit: es suma que se compensa con lo mucho que se ahorra y con otras eventualidades que en esta materia se presentan.

Un presupuesto nivelado en esta forma tiene condiciones de practicabilidad. Los gastos previstos se realizan; no sucede lo mismo con un presupuesto desequilibrado. Entonces las partidas que se colocan como subvenciones son nominales.

Esto lo tomarán en cuenta los señores diputados y harán bien en persistir en el laudable sistema de nivelación que han iniciado con aplauso general de la opinión pública.

Reforma fundamental

Encarrilándose como va nuestro sistema de instrucción pública, es el momento de emitir todos los conceptos que sugieren las observaciones encaminadas á dar mayor impulso á esa marcha, indicando los senderos de más seguro éxito.

En tal sentido hemos venido tocando puntos que en nuestro concepto responden á encauzar el problema por el camino de las soluciones razonables y convenientes.

Se trata, pues, de una cuestión muy compleja en que hay necesidad de discernir con sumo cuidado la parte que corresponde en los funestos efecto que todos deploramos, á cada una de las causas que actúan en el delicado desempeño de la función docente.

De acuerdo con las ideas predominantes hoy en el mundo científico, y con las corrientes más autorizadas en los estudios pedagógicos, *El Diario* ha manifestado ya la opinión de que no sólo es errónea, sino profundamente corruptora, toda organización de la instrucción pública orientada en el sentido de preparar al alumno para que salga airosamente del exámen, ó se conquiste, como acertadamente se ha dicho, el derecho de olvidar cuanto aprendió, al día siguiente de ser aprobado y premiado.

Fundados en ese mismo elevado y sano concepto de la enseñanza, hemos indicado ya la necesidad de establecer un horario racional para el trabajo escolar, y desechar de una vez una multitud de recargos que pesan sobre el niño y el joven educando malgastándole su tiempo y comprometiéndole su salud.

No obstante que está ya muy próxima la fecha de la reapertura de los cursos escolares, no creemos que sea tarde para insistir en el reclamo de satisfacción á esta necesidad. Por lo menos, en lo referente á la modificación del horario, pensamos que no hay el menor peligro de trastorno adverso. La modificación del horario alterno, aquí, más que en ninguna otra parte, se impone por humanidad, aun por sobre los más benéficos resultados que ofrecería á los fines de la enseñanza misma.

No hay duda alguna que en Bolivia, trabaja más, mucho más, el alumno, y con mucho menos provecho que en otros países.

El horario, en nuestro país, además de la incomodidad que ofrece con su interrupción que obliga á idas y venidas en las calles, es también defectuoso por su exceso. Ocho horas de trabajo no se exige en ninguna parte, pero ni á los alumnos de cursos superiores, mucho menos á los de enseñanza primaria.

Razón tiene pues el doctor Morales en las observaciones que ha publicado. Fundado en sus estudios médicos y en los sistemas de instrucción que ha podido conocer en su estadía en Europa, puede sin aventurar emitir esta afirmación:

«En Bolivia parece que nos empeñamos en seguir contra la corriente universal; allí se estudia poco y se razona mucho, se juega al propio tiempo que se aprovecha; aquí se estudia mucho y no se aprende nada, se desarrolla la memoria y aplasta el sentido reflexivo y razonador; por último, se juega poco y se destruye el organismo del niño, obligándole á permanecer largas horas sentado, escuchando disertaciones que no comprende, fatigándole con estudios de los que es nulo el provecho que consigue.»

Esos estudios científicos que en otras partes han determinado la reducción de las horas de trabajo escolar, deben también hacer peso en nuestras determinaciones acerca de los nuevos rumbos que es necesario dar á la instrucción pública nacional.

Por eso insistimos en la idea ya enunciada de reducción de las horas, y, para concretar la reforma que proponemos, la enunciamos así: redúzcase á cinco horas el trabajo escolar, y sea el horario contínuo.

En Buenos Aires las horas escolares son de 11 de la mañana á 4 de la tarde, para colegios primarios y secundarios.

Es el mismo horario que podemos adoptar con ventaja.

Hemos de entrar en detalles.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Comentando un discurso

San Petersburgo, diciembre .5—El diario «Novoie Vremya» de esta capital, comentando el discurso pronunciado por Gutschcoff en el meeting que se ha celebrado últimamente, dice que él no refleja la opinión del pueblo ruso, pues que la clase obrera solo exige el mejoramiento de sus condiciones en lo relativo al trabajo, así como los campesinos la distribución equitativa de las tierras de la corona. Concluye el citado diario afirmando que Rusia no esta aún preparada para una radical transformación en su organización política.

ESTADOS UNIDOS

Desmintiendo una noticia

Los japoneses no desean la guerra

Washington. El cónsul de Estados Unidos en la ciudad japonesa de Yokohama ha desmentido las declaraciones que se le imputan de que los japoneses deseen la guerra con esta república.

ESPAÑA

Manifestaciones anticlericales

Mueras y aplauzos á la infanta Isabel

Soriano sin novedad

Madrid. Anoche se han producido algunas manifestaciones hostiles contra los frailes, en esta capital, produciendo grandes alarmas al vecindario.

En la carrera de San Jerónimo los manifestantes cruzaron el coche de la infanta Isabel, unos la aplaudieron y otros lanzaron algunos mueras.

Más tarde se produjo la reacción.

El diputado señor Soriano apesar de la grande exitación popular, se halla sano y salvo sin ninguna novedad.

FRANCIA

El presupuesto de correos

Paris. La cámara de diputados que está discutiedo el presupuesto de la nación ha adoptado el proyecto de presupuesto para el ramo de correos que ha sido presentada.

VENEZUELA

El presidente mejorado

Caracas. El presidente de la república, general Cipriano Castro, de cuya vida se temía por la gravedad de su enfermedad, se halla al presente completamente restablecido.

INGLATERRA

La Patti cantando por última vez

Ovacionada en Albert Hall

Londrés. Ha cantado por última vez ante numeroso público en el teatro de Albert Hall, la célebre tiple Adelina Patti, habiéndo sido enormemente ovacionada por la inmenza concurrencia.

La Patti muy emocionada declaró que soló cantará en público para las fiestas de caridad.

El ministro en Marruecos

Se asegura que Mr. Louther, ministro en Marruecos ha resuelto venir á esta capital.

Un nuevo submarino

Que maravillará

Se anuncia que Mr. Holland, ha declarado que actualmente se ocupa de construir un nuevo submarino que por lo maravilloso de su mecanismo, producirá una verdadera revolución en la marina de guerra.

AUSTRIA HUNGRIA

Monumento á Andrasoy Herve

Viena.—Comunican de Budapest que se ha inaugurado con toda solemnidad la erección del monumento á Julio Andrasoy Herve, personaje húngaro.

Asistieron á esta ceremonia oficial el rey, los diplomáticos extranjeros y los ministros de estado.

BRASIL

La ley de conversión

Río Janeiro.—La ley de conversión monetaria que ha sido aprobada en las cámaras legislativas comenzará á regir desde el 1° de enero del próximo año de 1907.

MARRUECOS

El sultán á Madrid

Noticia sensacional

Marruecos. Ha causado grande sensación la noticia de que el sultán de Marruecos irá á Madrid á saludar á Mr. Touchard y á demostrar que la población aprueba que se establezca el orden en el imperio.

CHILE

Inspección de verduras

Comprobación de la existencia de bacterías

Destrucción de siembras

Santiago. Hoy se ha efectuado una prolija inspección sobre la venta de las verduras provenientes del sitio donde ocupó el cementerio de los individuos que murieron con el cólera, cuando esta epidemia hizo estragos en Chile.

De esta inspección se ha constatado que en dichas verduras existe la bacteria del cólera morbus, lo cual ha producido general alarma entre los habitantes de la ciudad.

El intendente ha ordenado que inmediatamente se destruyan las verduras sospechosas y los sembradíos del citado cementerio.

Sobre la crisis monetaria

Las causas que la han originado

Apreciaciones de un corredor comercial

El remedio que se puede poner

Un conocido corredor comercial de esta capital estima que es muy grave la situación económica del país, pues existe una verdadera crisis monetaria producida por causas que directamente afectan al comercio y á las industrias nacionales. Entre estas causas pueden citarse: la poca previsión del gobierno y las cámaras legislativas que no propenden á hacer algunas economías de consideración; el hecho de no poner algunas restricciones al ilimitado crédito de algunas casas bancarias, y, por último, el no tratar de evitar la emigración de los capitalistas chilenos á los pueblos australes ó á Tarapacá y Antofagasta.

Cree que el único medio de salvar al país de una tremenda crisis monetaria sería el de la creación de cajas de conversión monetaria.

Castigando á los alcohólicos

Los juzgados del crimen han comenzado á castigar severamente á los alcohólicos que caminan por las calles de la población.

Un accidente ferroviario

Sin desgracias personales

A medio kilómetro del puente denominado Cucharas, se ha producido un grave accidente ferroviario, felizmente sin desgracias personales.

Viajaba en el tren especial de Quilpué el almirante Uribe y su familia, cuando chocó con el convoy del tren lastrero que retrocedía por la misma línea.

Dos carros resultaron destrozados; el almirante salió ileso.

Huelga de tranvieros

El maquinista y los cobradores de la empresa de tranvías eléctricos de Valparaiso, se han declarado en huelga, pidiendo disminución de trabajo y aumento de salarios.

La huelga tiene un carácter tranquilo, y el tráfico ha sido paralizado en la ciudad.

Mercaderías que consumieron las víctimas de Valparaiso

Según cálculos aproximativos, se sabe que los damnificados con el terremoto en Valparaiso han consumido mercaderías por el valor de 3.346,000 pesos.

El crucero "Falke"

Telegramas de Punta Arenas anuncian que el crucero alemán "Falke" ha fondeado en aquel puerto.

Un profesor que se retira

El conocido catedrático señor Diego Barros Arana, ha resuelto retirarse de la euseñanza, á la que estuvo dedicado, durante largos años.

La elevación de la embajada de Washington

«El Ferrocarril» condena el decretro ministerial porque se eleva al rango de embajada. la legación en Washington y dice que el gobierno debe preocuparse más de economías que de estas elevaciones, que son onerosas para el fisco.

Traslación de la corte de apelaciones de Tacna

«El Diario Ilustrado» dice que sería muy conveniente que la corte de apelaciones de Tacna sea trasladada á Tarapacá ó Antofagasta.

El ministro de Bolivia

Se anuncia que el ministro de Bolivia en esta capital vá muy pronto á su patria, para lo cual ha pedido licencia.

En la sesión del senado

Sobre el envío del "Prat" á Europa

Declaración del ministro de la guerra

En la sesión de la cámara de senadores el senador señor Balmaceda ha dicho que no extraña que hasta la fecha no se haya enviado el crucero «Prat» á Europa porque es interminable el envío de notas que se hacen entre las autoridades gubernamentales y las marítimas, lo cual es duramente censurable.

El ministro de la guerra contestando á las afirmaciones emitidas por el señor Balmaceda manifestó que eran infundadas las alarmas internacionales por lo cual no se ha activado el envío del citado crucero. Luego añadió que el interminable noteo que censuraba, estaba fuera de toda verdad y que el gobierno no pudo enviarlo cuanto más antes porque se necesita los informes técnicos para conocer la calidad de las reparaciones que deben hacerse y el costo de ellas.

En la cámara de diputados

Aprobación del proyecto de ferrocarril á Bolivia

En la sesión que hoy se ha efectuado en la cámara de senadores se ha discutido el proyecto por el que el señor Rodolfo Rosten pide permiso para construir un ferrocarril de Camarones á Bolivia.

El proyecto fué aprobado á excepción del artículo 20 que se halla en segunda discusión.

Conferencia Salas-Anadón

El ministro de la Argentina, señor Anadón ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de relaciones exteriores señor Salas, ignorándose los puntos sobre los que se haya tratado.

El ministro de relaciones de Bolivia

El ministro de relaciones exteriores de Bolivia, señor Pinilla llegará esta tarde á esta capital.

Temblores en Chillán

Continúan alarmando á los habitantes de la república los frecuentes temblores de tierra que aun se dejan sentir. Ayer se produjo un fuerte temblor en Chillán, sin causar daños.

Regreso del general Lopez

Mañana regresa á Iquique el general Lopez, después de haber permanecido en esta capital una corta temporada.

Un sangriento drama

Atentado de asesinato y suicidio

Ayer un individuo llamado Victor Pereda disparó algunos balazos sobre una mujer llamada Aurelia Rojas, la que se cayó de susto, sin haber recibido ninguna herida.

Pereda creyendo que había victimado á la Rojas, se suicidó con otro tiro de revolver.

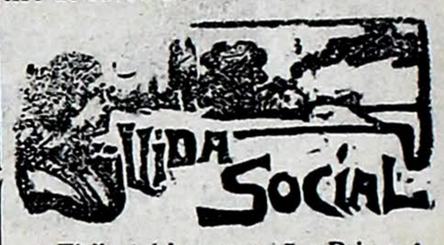

—El ilustrísimo monseñor Primo Arrieta ha sido objeto de una manifestación simpática de parte del clero paceño, quien le ha hecho entrega de una medalla de oro con inscripción muy significativa, como á uno de los más avanzados defensores de los derechos de la iglesia. En el acto de la entrega se cambiaron discursos muy expresivos.

—Se halla enferma de algún cuidado la señora Carolina Freyre de Porcel. Deseamos su pronto restablecimiento.

—La Paz tiene un buen sitio de desahogo, un ámplio paseo donde se puede respirar aire fresco y puro, paseo que todo el mundo conoce, que pocos utilizan, y que, sin embargo, puede cualquier día ponerse de moda, y atraer tanto público elegante ó democrático.

Hablamos, como se comprende, del Prado.

Los diputados, que en todo caso son mejores apreciadores de cuanto tenemos, por lo mismo que, después de sesiones no tienen más quehacer que pasear y observar, no ocultan su extrañeza al encontrar siempre escueto nuestro hermoso paseo.

Espacio, comodidad, aire puro y oxigenado: tanto ofrece aquel paseo abandonado que invita á reunirse, ya andando, ya ocupando los asientos.

¿Por qué no se concurre á ese hermoso paseo?

Solo porque no se acostumbra. Y para acostumbrarse, el único remedio es empezar á hacerlo.

Vayan nuestras bellas lectoras y no se arrepentirán; tendrán, por el contrario un sitio donde esparcirse en las noches y su presencia obligará á que ciertas cosas como la luz, por ejemplo, que no es muy abundante, se pongan en mejores condiciones.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se aprobó el acta.

Se ingresó á la orden del día que se refiere á la ley de Patrón de Oro. Con pequeñas modificaciones se han aprobado en detal los artículos 13 al 26 y siendo avanzada la hora se suspendió la sesión.

DIPUTADOS

Está presente el señor ministro de colonización.

Se pone en discusión el presupuesto de dicho ramo.

Se aprobó el párrrafo referente al servicio del ministerio, conforme al proyecto del ejecutivo.

Se aprobaron los párrafos 2° y 3°.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El párrafo relativo al servicio judicial, fué observado por el señor Murguía en razón de haberse suprimido por la comisión de hacienda el juzgado y fiscalía de partido.

El señor Reyes informa que la comisión ha suprimido esos puestos, porque la experiencia ha demostrado su inutilidad.

El señor ministro ratifica esas razones.

El señor Ascarrunz observa que habiéndose suprimido también el juzgado de instrucción, no tiene razón de ser la existencia de agente fiscal. Concluye haciéndo moción para que subsista el juzgado instrucción.

El señor Miranda sostiene la necesidad del agente fiscal no sólo como ministerio público, para casos de delitos infraganti, sinó para asesorar á la delegación nacional.

El señor Sandóval declara que él ya inició la idea de esta supresión en la comisión de hacienda en virtud de la inutilidad de esos juzgados. En cuanto á la agencia fiscal, corroboró las razones del señor Miranda.

El señor Quintela cree encontrar contradicción en las razones expuestas por el señor Miranda.

El señor Miranda salva las dudas del señor Quintela.

El señor ministro hace también algunas aclaraciones solicitadas por el señor Quintela.

El señor Duarte se pronuncia también por la incorrección del sostenimiento de una agencia fiscal sin juzgado de instrucción.

El señor Fernández no aprecia suficiente las causales expuestas por el secretario de la comisión de hacienda para suprimir el servicio de justicia en la delegación nacional del Madre de Dios.

El señor Vazquez sostiene que Riberalta es el sitio más céntrico y allí afluyen cuantos barraqueros de la extensa zona tienen algun litigio. La corte suprema agregaba—jamás ha observado nulidad por esta extensión judicial. Apoya las razones del señor Reyes en favor de la supresión.

El señor Quintela no es correcto suprimir porque la iniciativa es un acuerdo del ejecutivo; siguiendo esta teoría. mañana puede haber otro acuerdo y se suprimirá también la corte suprema.

El señor Morales (I,) presenta moción prévia de supresión total.

Se vota. Aprobada la supresión, quedando subsistente la agencia fiscal.

En el servicio topográfico, observa el señor Morales (C.) que no es correcto su presentacion en forma englobada. La cámara—decía—debe exigir al señor ministro la forma detallada.

El señor ministro contesta que esa partida responde á grandes necesidades. Hay trabajos científicos, operaciones periciales que demandan gastos cuyo monto no puede ser apreciado apriori. Concluyó invitando al señor Morales á creer que el ejecutivo no hará gastos que no respondan á verdaderas necesidades del país.

El señor Morales insiste en su extrañeza.

El señor Quintela pide al señor ministro que informe acerca del aumento en la partida destinada á instrucción.

El señor ministro sostiene que no de otra manera puede fundarse una regular escuela. El aumento es para tener buenos maestros y buena instalación. Hizo presente también las condiciones económicas que hacen la vida difícil en aquella región.

Se vota aprobado.

Se dió cuarto intermedio.

Después del intermedio continuó la discusión del presupuesto de colonización.

Se adjunta también el capítulo de agricultura.

Solo falta el párrafo de misiones conversoras,

La sesión se suspendió á horas 6.

Patrón de oro

Señor director de "El Diario".
Apreciado amigo:

Su importante periódico ha publicado hoy el proyecto del ejecutivo para el establecimiento del patrón de oro é invita á las personas que conocen de esas materias para que emitan su opinión acerca de tan importante problema económico. Aunque no tengo títulos para considerarme en el número de los invitados, deseo sin embargo terciar en el asunto, siquiera para estimular á los que están llamados á ocuparse de él.

El silencio que ha seguido á la iniciativa del gobierno es explicable por el hecho de haberse ocupado hasta ahora la atención pública en la discusión del contrato Speyer. Esta combinación, que abre un camino de incalculable progreso para la república, ha sido feliz y satisfactoriamente resuelta. Toca ahora preocuparse de la reforma monetaria proyectada por el ejecutivo.

El asunto de la moneda es por su naturaleza de una gravedad tan extraordinaria, que requiere estudio muy detenido para consultar las conveniencias y desventajas que puedan derivarse de determinadas soluciones

Pocos países se encontrarán, en verdad, en las condiciones en que se halla éste para abordar la reforma monetaria; pero por lo mismo que el desarrollo de la riqueza pública va operándose en una escala inesperada, es necesario que las medidas que se adopten no constituyan un obstáculo para el tranquilo desenvolvimiento de las industrias nacionales, que son las primeras en soportar las consecuencias de actos impremeditados en cuestiones como la de que se trata.

La reforma no debe inspirarse en otro móvil que el de dar estabilidad al valor de la moneda; y por tanto, para alcanzar ese resultado sin provocar perturbaciones que lo neutralicen, debe realizarse en armonía con las verdaderas necesidades del país.

La ley que dió á la libra esterlina el valor cancelatorio de Bs. 12.50 fué muy sabia; los resultados lo han comprobado. Ha sido un breque automático para las fluctuaciones de cambio, que en otro tiempo fueron desastrosas para el comercio, pero que permite ahora mantenerlo invariablemente al rededor de 20 d, dando seguridad á los cálculos comerciales, alejando el agio y colocando á las industrias nacionales en condiciones favorables, aun en el caso de producirse bajas en el precio de los productos de exportación.

Sería un error muy lamentable sostener que el desarrollo de las relaciones comerciales y de la riqueza pública depende del mayor valor que una ley pueda dar á la moneda. Esos resultados no son el fruto de actos gubernativos simplemente, sino la resultante del desarrollo de las industrias, amparadas por el ingreso de capitales; y cuando éstas se ven obligadas á soportar el peso de salarios caros y tienen que concurrir en competencia con productos similares que pueden ser trasportados á los centros de consumo en más favorables condiciones, entáblase una lucha ruinosa, que las hace languidecer y á veces zozobrar.

Al capitalista extranjero no le importa que el peso boliviano á que ha de convertir sus libras esterlinas represente la quinta ó la duodécima y media parte de una libra. Lo que le interesa es que al reconvertir la moneda boliviana á libra esterlina en cualquier tiempo, no sufra menoscabo su capital primitivo y vea tangiblemente los sobrantes que llegaron á producir su economía y su ingenio; y como es un hecho muy sabido que la vida se hace tanto más cara cuanto mayor es el valor de la moneda que exista para satisfacerla, de allí resulta que hay menos espectativas de economía y más probabilidades de consumir los recursos que produce la faena ruda del trabajo.

El ejecutivo cree que la lentitud con que se operará la reforma, permitirá que la clase ignorante del país se penetre y conozca bien la diferencia que existe entre un boliviano de 19 1/5 peniques y el peso de 48 peniques; pero ello es solo una opinión que, por razonable y lógica que ella sea, puede facilmente desmentirla los hechos, cuando sea tarde ya para realizarlo.

Para las personas familiarizadas con los números será fácil determinar la equivalencia entre ambas monedas y medir también el valor adquisitivo de cada una de ellas; pero debe tenerse presente que los ignorantes son los más.

El peón ó el jornalero que recibe ahora su salario en moneda de 19 1/5 peniques, pero que representa cien centavos, querrá mañana recibir la misma cantidad de centavos que ahora en moneda de 48 peniques, cosa que él no sabe apreciar, y como de otro lado no faltarán personas que aprovechando su ignorancia le impongan la satisfacción de sus necesidades á precio de moneda de 48 peniques y no de 19 1/5 peniques, encontrará entonces justificada su exigencia; y como la experiencia ha enseñado en estos últimos tiempos, que el brazo se impone al capital, sobrevendrá lo que es lógico; el aumento de salario y todas las fatales consecuencias que de ello se derivan para las industrias.

Y esa perturbación no solamente afectará á las industrias nacionales, sino que entorpecerá forzosamente la ejecución del plan ferroviario que acaba de sancionar el congreso.

Los cálculos que se han hecho para la construcción de las líneas férreas, tienen por base el precio actual de los jornales. Si ese precio se elevara en la misma proporción, ó menor del valor de ambas monedas, podrá alcanzar entonces á llenar su objeto la suma destinada en el contrato Speyer? No, por cierto, y he allí un conflicto que á todo el país interesa conjurar.

La mente del ejecutivo, aplaudida y apoyada por el país, es la de dar estabilidad al valor de la moneda. Para llegar á ese fin, hay dos caminos: uno ya experimentado. que en la práctica no ha ocasionado perturbaciones de ningún género y que por el contrario ha consolidado los cambios internacionales garantizando la integridad del valor del capital circulante, y otro, más bello, pero de resultados enteramente inciertos. El primero es el de la equivalencia de Bs. 12.50 á 1 £ y el otro el de Bs. 5 á 1 £.

Ahora bien, si el primero es de resultados ciertos y palpables, y el otro no, ¿por qué no decidirse por aquél?

Y no se diga que la equivalencia que se proyecta facilitará las operaciones aritméticas, porque este asunto es de muy escasa importancia. El comerciante que ha hecho y seguirá haciendo cálculos con el pesado sistema de la libra esterlina, el chelín y el penique, no encontrará serios obstáculos para reducir la libra esterlina á Bs. 12.50 y viciversa, que por lo demás no tiene nada de complejo.

En otro artículo nos ocuparemos de indicar la forma en que á nuestro juicio, podrá establecerse el patrón de oro bajo la base actual de Bs. 12.50 por libra esterlina.

En tanto, celebraría que las ideas que dejo expuestas merecieran los honores de la discusión.

Soy suyo muy afectísimo

X.

Extinción de langostas

Comunicaciones oficiales que ha recibido ayer el señor ministro de colonias, aseguran que el gobierno argentino cree haber llegado á abtener datos que le aseguran el sitio original de las invasiones de langostas.

El descubrimiento del origen de ese mal, no solo es un bien y un triunfo para aquel país, que tantos sacrificios tiene hechos en persecución de esa plaga, sino para Bolivia, que es, según esas informaciones, el asiento de ese flagelo de la agricultura.

Los datos que ha recibido el gobierno de la casa Rosada, son de sus comisiones enviadas á tal objeto.

Esos datos manifiestan qne las invasiones salen del Chaco de Tarija.

En tal virtud el gobierno argentino se propone internar hasta nuestro lerritorio las comisiones de extinción de langostas.

A Europa

Misión militar paraguaya

Son ya más ó menos conocidos de nuestros lectores los fines de una misión militar que el gobierno de Asunción ha enviado á Europa con un millón de pesos oro.

Como complemento reproducimos la siguiente referencia de El Cívico:

"Parte mañana para Europa. á desempeñar una misión que le encomienda, el gobierno, el jefe de estado mayor del ejército, capitán de fragata don Manuel J. Duarte.

La justa reputación de actividad é inteligencia que ha sabido grangearse este distinguido jefe de nuestro ejército, nos releva de presentarle como merecedor de la confianza puesta en él por el gobierno.

Joven aún, Duarte está llamado á ser una figura culminante en los destinos del país. Ex-alumno de la escuela naval Argentina, se hizo notar siempre en ella como modelo de aplicación, de enérgica contracción á sus deberes.

Recuérdase de él un rasgo que le pinta de cuerpo entero. Iba á Europa en una misión del gobierno argentino, cuando ya en alta mar, vió que caían al agua dos remos de sobre la cubierta del barco. Duarte, sin sacarse ni la chaqueta, se arrojó incontinenti al mar á recogerlos. Cuando el comandante le interpeló por tan arriesgada acción, él le contesto tranquilamente que no podía ver impasible que el barco perdiese esos elementos.

Desempeñando el cargo de secretario del ministro Barilari, que le apreciaba íntimamente, se presentó para él la ocasión de ponerse al servicio de la patria: la revolución, que había de venir á iniciar el vapor "Sajonia".

Duarte vino á su bordo y fué uno de los brazos más pujantes de la revolución. Sagaz, no menos que valiente, organizador y activo, fué uno de los colaboradores que más contribuyeron á su triunfo.

Era el alma del "Libertad", de aquel "Sajonia" cuyos golpes de audácia llegaron á hacerse legendarios. Pero lo que más de relieve ponía su persona era su magnanimidad. Arriesgando siempre su vida en los momentos del peligro, jamás expuso la de ninguno de sus subordinados ni permitió que la expusiera.

Después, la rápida organización de nuestro incipiente ejército se debe casi únicamente á él, habiendo tenido que obrar verdaderos prodigios para ponerle en tan poco tiempo y con tan pocos recursos en el pié en que se encuentra.

Su estadía en las capitales del viejo mundo ha de aprovecharla el comandante Duarte, además de desempeñarse con toda corrección en las gestiones que se le encomiendan. en asimilar los últimos adelantos de la ciencia militar, continuando de esa manera su concurso en pró del mejoramiento de nuestro ejército.

El Cívico, que siempre le ha apreciado sinceramente, y todos sus amigos, si bien sentiremos su ausencia, nos congratulamos de que emprenda este viaje por las ventajas que ha de reportar á la institución militar en el país.

SE VENDE

Por motivo de viaje el lujoso menaje de casa del Sr. Alberto Diez de Medina,

Dirección: Chalet Diez de Medina, Avenida 6 de Agosto, contigua á la avenida 12 de Diciembre.

La Paz, diciembre 1° de 1906. 15 v.

PIANOS

Acaban de llegar los afamados

Pianos Hoffmann, de Berlín á

LA MASCOTA

Calle del Mercado 79, 81, 83, 85.

LA OBRA MAGNA

Roosevelt en el canal de Panamá

La actividad del presidente

MANIFESTACIONES AL PERU

El presidente Roosevelt ha partido de Panamá, después de haber observado personalmente todos los trabajos que se llevan á cabo para la construcción del gran canal interoceánico.

Durante su permanencia allí tuvo alborotada á toda la gente del canal.

Se le veía infatigable en todas partes y aparecía de improviso donde menos se le esperaba

Un día se presentó en momentos en que almorzaban los obreros del canal y pidió que se le permitiera probar de la comida. Lo hizo y manifestó que estaba satisfecho.

Otro día fué á la Culebra y permaneció al aire libre, en medio de una lluvia tenaz, que parecía como de encargo para demostrar al ilustre visitante la constante oposición que ofrece la naturaleza á los trabajos durante seis meses al año, con más el riesgo de grandes inundaciones.

Roosevelt se ha convencido de que el sistema actualmente en vigencia de inspeccionar continuamente los trabajos por los funcionarios superiores, es muy conveniente, y se manifestó satisfecho de la actual administración.

Quedó impresionado por el hecho de que, á pesar de ser el año pasado uno de preparación, fuerón excavados en 11 meses, 4 millones de metros cúbicos más ó menos de tierra.

Roosevelt anduvo á pié varias leguas entre el fango, y examinó todas las diferentes clases de los trabajos, dirigiendo preguntas á blancos y negros, sin distinción.

Habiéndose quejado un negro jamaiquino del comisario local, Roosevelt obligó a ese funcionario á presentarse y responder á la acusación.

Después de examinar á fondo la cuestión declaró que la queja era infundada.

El presidente comprobó que los negros casados estaban satisfechos de sus salarios y de sus viviendas. Los negros veteranos de la época de la empresa francesa declararon que están mucho mejor tratados actualmente.

El jefe de los trabajos dijo que, respecto de la eficacía de los trabajadores, los españoles ocupaban el primer lugar, siguiéndo después los obreros de Jamaica Barados y Martínica.

Al entrar el carro de la draga á vapor, el presidente ordenó que se pagarán á los maquinistas las horas de trabajo fuera del reglamento; pero se negó á apoyar el pedido de aumento de salario.

F. W. Gutebrod, agregado técnico del gobierno alemán, inspeccionó los trabajos junto con el presidente, quedando ambos calados por la lluvia.

Han sido muy significativas las demostraciones de consideración hechas por el presidente Roosevelt al encargado de negocios del Perú, don Federico Alonzo Pezet, con motivo de la visita oficial que éste le hizo para saludarle en nombre del gobierno de Lima.

Pezet manifestó al presidente que el Perú vé en la grandiosa obra que ejecuta la proverbial energía de los americanos, un medio seguro y eficaz de estrechar á dos pueblos como el Perú y los Estados Unidos, ligados por antíguas simpatías pero cuyas relaciones no se desarrollaban más por las dificultades de comunicación.

Roosevelt contestó pidiendo á Pezet que correspondiera el saludo del presidente del Perú y que al hacerlo le expresara que siempre recordaba con agrado que el Perú habia sido el primer país, después de loa Estados Unidos, que habia reconocido la independencia de Panamá, con lo que demostró un gran interés que lo enaltece, por una obra llamada á producir inmensos bienes á ambos países.

CANDIDATURA

DEL PARTIDO DE LA

Unión Liberal

Francisco Espinoza
Emilio Zalles
César Salinas
David Ascarrunz
Néstor P. Velasco
Enrique Mallea B.

AVISO JUDICIAL

Señor extutor de Maria Natividad Arce. Hago saber á usted que el auto que ha mandado publicar en este diario, referente á la posesión de la hacienda Chujñupa. se halla apelado según el siguiente proveído:

Juzgado de instrucción de la 2ª sección de Pacajes. á 1° de diciembre de 1900, adjuntándose á los de su referencia, según se dice se concede la apelación para ante el superior en grado en ambos efectos y sea con citación y emplazamiento de partes.—Soliz.—Ante mí: Patsipati.

Banco Agrícola

El consejo general de administración de este Banco, ha resuelto elevar su capital á *un millón de bolivianos* para cuye efecto emitirá *mil acciones de á cien bolivianos*, las que deben ser distribuídas con preferencia entre los accionistas actuales.

El término para tomar las nuevas acciones y pagar su valor, expirá el 20 de diciembre próximo.

La Paz, octubre 30 de 1906.

Germán Miranda.
Director gerente

1 m.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase á propuestas en pliego cerrado, para el remate del impuesto que grava la importación y exportación de la coca del departamento, para el día 15 de diciembre próximo, a horas 2 p. m. ante la junta departamental de almonedas, bajo las bases siguientes:

La licitación comprendera el período de 1907, comenzando el 1° de enero y terminando el 31 de diciembre.

Por cada cesto de coca que se interne a la ciudad sin distinción de hacienda ó rescate, se cobrará 70 centavos, fuera del real en cesto que corresponde a la Sociedad Propietarios de Yungas, y 80 centavos sobre cada cesto que se exporte fuera de la ciudad, ó sea Bs. 1. 50 por cesto en conjunto.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la prefectura hasta horas 2 p. m. del día señalado, con cargo sentado por el secretario de esta oficina.

Las propuestas serán presentadas con el timbre del Bs. 2, bajo la penalidad prevista para el caso.

La junta de almonedas se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga a los intereses fiscales ó rechazarlas conjuntamente.

En las propuestas no se aceptará otra fianza ó garantía de ejecución que la de letras de banco descontables.

La Paz, noviembre 28 de 1906.

Joaquín Aramayo.

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

OFICIAL

Por orden del señor prefecto y comandante general del departamento, convócase al remate en puja abierta ante la junta departamental de almonedas, para el día 15 de diciembre próximo a horas 2 p. m. al contado de los impuestos fiscales que deben cobrarse en el curso de la gestión de 1906, bajo las bases que se indican:

Aduanilla de Challana	Bs. 300
Id de Pelechuco	16,000
Pontazgo de Amantala	3,000
Impuesto sobre el tabaco	1,000
Idsobre elcorambre	7,000
Id sobre alcoholes	1,000

Los interesados pueden aproximarse al local de la prefectura á la hora del día indicado. La Paz, Nbre. 28 de 1906,

Joaquín Aramayo

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

ADICIONAL

IMPUESTO FISCAL SOBRE LA COCA

De orden del señor prefecto y superintendente de hacienda, del departamento. el aviso oficial de convocatoria á propuestas para el remate del impuesto hue grava la coca de los Yungas, fechado el 28 de noviembre último, queda adicional en los siguientes términos:

Los interesados pueden formular sus propuestas por el periodo de 4 años consecutivos, con la expresa obligación de renovar el 1° de diciembre de cada año la garantía de ejecución en letras de banco descontables. Dichas letras se depositarán en el día indicado en la oficina del tesoro público, teniendose por rescindido el contrato faltándose á esta obligación.

En este caso se convocará á nuevas propuestas y siempre que, el remate sufriera quebranto de la base en que se lo hubiera obtenido anteriormente, quedará responsable directo del total del quebranto el primer rematador.

La Paz, diciembre 3 de 1906.

Joaquín Aramayo

Notario de hacienda, gobierno, guerra y colonias.

Llegaron:

Tela de alambre para minas
Picos para minas
Picos para Prospector
Picos de trabajos ferrocarriles
Picos con boca ancha
Combas de todo peso
Mangos de pico y comba
Cable de alambre
Martillos para mecánicos
Guantes para trabajadores
Acero para minas
Bombas para sacar agua
Artículos para carpinteros
cable de Manila
Barniz para muebles
calzado americano para hombre.

A. AlbertoSalsberg.
Yanacocha 37

Fábrica de Calzados
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos, para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más ecreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

ESTUDIO DE PINTURA El suscrito tiene el honor de ofrecer sus servicios á esta culta sociedad en los ramos de dibujo y pintura.

Da lecciones á domicilio conforme á reglas académicas.

Recibe órdenes en la fotografía del señor Luis Boada, calle Colón número 85.

Las muestras se exhiben en el establecimiento del señor Chabaneix.

Adolfo Custañeda Morón
1 m. Nbre 23 p

UN DEPARTAMENTO para familia, con cinco balcones que dan á la plaza principal, se arrienda para el 1° de enero próximo.

Referencias en la Relojería Biggeman y Cª, plaza principal.

AVISOS PROFESIONALES

DENTISTA
CARLOS A. HERRERA M.

Graduado en las universidades de Chile y La Paz (Bolivia) Chirinos, esquina Socabaya, antes local del Dr. Weisse.

José Garrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en 1 bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochábamba No. 8 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 7 Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 2 p. m.

Chulumani, febrero 7e 905.

Clínica del doctor Sanjinés
Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Donato González
ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N°26

Consultorio dental
DEL
Dr J. L. CARIAGA

Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109. Correos 128.

La Corona de Oro
CASA IMPORTADORA
—DE—
Schohaus y Cia.

Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo mas moderno y con puntualidad.

Se hace propuestas para RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code 5 ed. Casilla de correo 110.

DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA
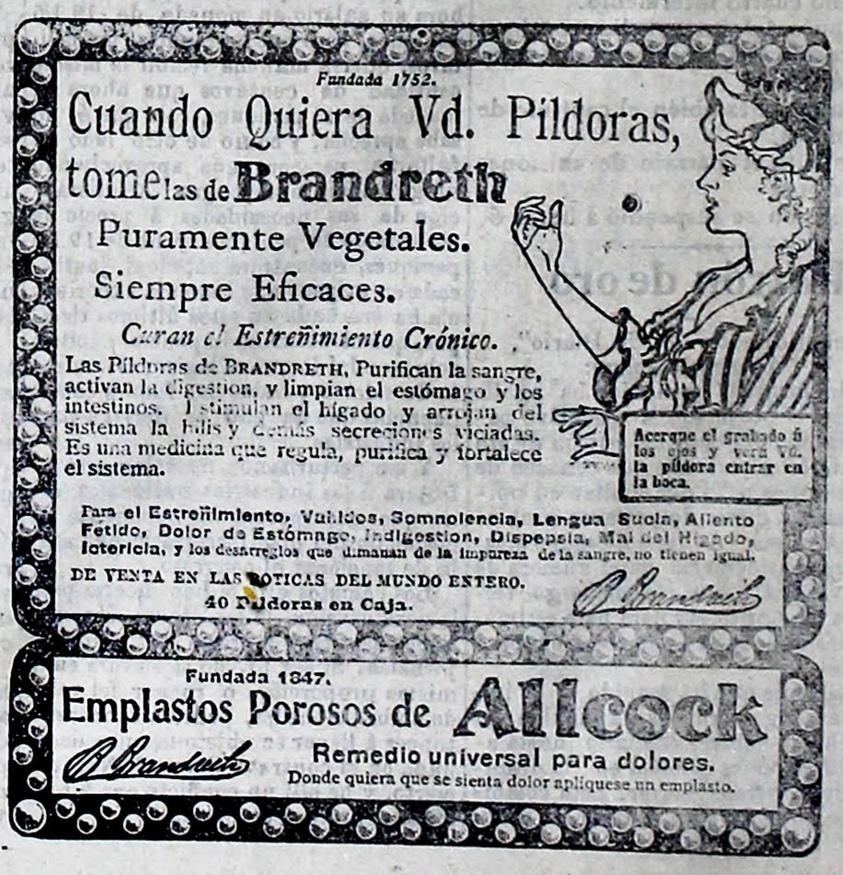
Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.
Calle Yanacocha número 65, esquina Comercio.